

CURSO DE ÁRBITRO/A DE FÚTBOL SALA 2026/2027

ORGANIZA: Comité Técnico de Árbitros de F.F.C.V.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Hasta el **7 de septiembre de 2026**

INICIO DEL CURSO:

10 de septiembre de 2026

REQUISITOS

- Edad mínima (hombres/mujeres): **14 años**
Edad máxima (hombre/mujeres): **55 años**
- Disponer de residencia en España y en su caso el correspondiente permiso de trabajo
- Disposición de correo electrónico **GMAIL** y teléfono móvil propios (**del aspirante**)
Se utilizará durante el curso la herramienta **CLASSROOM DE GOOGLE**
- Fotocopia del **DNI** (por ambas caras) y fotografía tamaño carné (del aspirante)
- Certificado negativo de **delitos de naturaleza sexual**
En el caso de los menores de catorce años, el padre/madre/tutor deberá cumplimentar el impreso de responsabilidad sobre el menor.
- Los menores de edad deberán cumplimentar el impreso de autorización por la madre, padre o tutor legal adjuntando fotocopia del DNI (ambas caras) de los firmantes de este.
- La inscripción se realizará a través de la **web de la FFCV, a partir del 3 de julio de 2026**, y toda la documentación deberá ser subida a la plataforma NOVANET una vez configurada la ficha del aspirante.

MATRÍCULA

El coste del curso es de **110€** (correspondientes a los gastos de Mutuality, seguro de vida y entrega de equipación arbitral) que se fraccionan en dos pagos.

El primer importe es de **30€** (no reembolsables), y se realizará antes de comenzar el curso a través de TPV para formalizar la matrícula (a partir del 3 de julio de 2026).

El segundo pago, son los **80€** restantes que se pagarán una vez superado el curso. Si no se supera el curso no se abonará esta cantidad.

Una vez cumplimentado el formulario de inscripción se recibirá un email con el usuario y las claves de acceso para acceder al programa **NOVANET**: <https://intranet.ffcv.es/nfg/>

Al acceder al programa, dentro del perfil del candidato al curso, se finalizará la inscripción adjuntando los documentos anteriormente detallados y se podrá realizar el pago del primer importe (aparecerá el icono de tarjeta bancaria al lado del nombre del usuario).

En caso de no recibir el email con el usuario y las claves, se recomienda **revisar el spam o correo no deseado**.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se enviará un correo con la convocatoria para la primera reunión de presentación del curso.

Se alternarán clases **ON-LINE** (plataforma ZOOM) con clases **presenciales**.

Salvo casos excepcionales o de fuerza mayor, para poder ser apto en el curso se deberá asistir al menos a un **90% de las mismas**

COMPATIBILIDAD CON OTROS TIPOS DE LICENCIAS DE LA F.F.C.V.

Los futbolistas con licencia en vigor, si estuvieran realizando el cursillo de aspirantes a árbitros, **podrán dirigir encuentros de fútbol sala base y escolar**, a excepción de los partidos donde participen equipos del club al que pertenecen o hayan pertenecido o equipos del mismo grupo y, además, deberán ser siempre encuentros de inferior categoría a la de la licencia del jugador que arbitre.

No se admitirá en el curso a los técnicos (entrenadores, delegados, etc..), miembros de la directiva de un club con licencia federativa (Fútbol 11 o Futsal) o inscritos como tal para ejercer sus funciones en deporte escolar en su modalidad de futsal.